

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
CORESPERANZA S. A. CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DEL  
2019.**

En la ciudad de Pichincha, a las 10H00 del día 17 de febrero del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía San Plácido – Pichincha, Km 110 Sitio la Azucena, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: el señor Byron Antonio Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, la señora Fanny Mercedes Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la señora Gloria Karina Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, el señor José Geovanny Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, la señora Mirian Marlene Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, la señora Nancy Ruby Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, el señor Oscar Eleucadio Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, el señor Wilfrido Adalberto Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, el señor Winter Wilisser Vera Rengifo por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y seis (66) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos,

representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2017

Una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sr. Winter Vera Rengifo que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

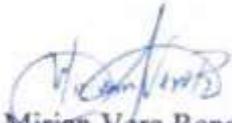
Siendo las 12H10 y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

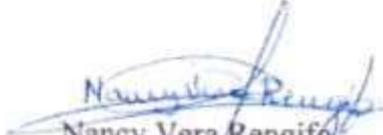
  
Winter Vera Rengifo  
Secretario de la Junta  
Accionista

  
Fanny Vera Rengifo  
Accionista

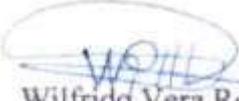
  
Gloria Vera Rengifo  
Accionista

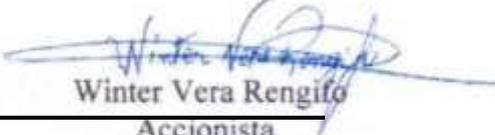
  
José Vera Rengifo  
Accionista

  
Mirian Vera Rengifo  
Accionista

  
Nancy Vera Rengifo  
Accionista

  
Oscar Vera Rengifo  
Accionista

  
Wilfrido Vera Rengifo  
Accionista

  
Winter Vera Rengifo  
Accionista

  
Byron Vera Rengifo  
Accionista

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

  
Winter Vera Rengifo  
Secretario de la Junta